



INFORMACIÓN SOBRE EVALUACIÓN

Curso B1 – Francés

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias lingüísticas de una persona con un nivel de francés B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, MCERL, son las siguientes:

- Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

2. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado, a lo largo del curso recogerá notas de todas las actividades de lengua y habrá una prueba final en mayo. Dichas notas permitirán valorar el progreso del alumnado. A finales de enero-principios de febrero el alumnado realizará una tarea de cada actividad de lengua y será informado de su progreso.

Se evaluarán 5 actividades de lengua:

- Producción y coproducción de textos escritos (PCTE): Redacción de textos, artículos, cartas, etc.
- Producción y coproducción de textos orales (PCTO): Monólogo y/o diálogo.
- Comprensión de textos orales (CTO): verdadero/falso, opción múltiple, completar huecos, preguntas abiertas, etc.
- Comprensión de textos escritos (CTE): verdadero/falso, opción múltiple, completar huecos, preguntas abiertas, etc.
- Mediación (M): mediación entre hablantes de la lengua meta o lenguas diferentes a partir de textos escritos y/o orales (folletos, infografías, documentos breves, etc).

En mayo habrá una prueba final para cada actividad de lengua. A la nota de cada actividad de lengua, se podrá sumar hasta 1 punto en función de los resultados obtenidos en las tareas de la evaluación de progreso recogidas a lo largo del curso.

Si el alumno no asiste a clase con regularidad y el profesor no tiene suficientes notas de pruebas de progreso, la nota final será la obtenida en la prueba final de mayo.

Como medida excepcional, si la evaluación de progreso es positiva en alguna/s actividad/es de lengua y el profesor así lo estima, se podrá eximir al alumno de hacer la prueba final de mayo de dicha/s actividad/es de lengua.

3. PLANES DE REFUERZO

El profesorado podrá utilizar una plataforma (Teams/Moodle) para completar el proceso de aprendizaje. Se recomienda el siguiente material complementario:

- *ÉDITO B1 – Cahier d’activités*. Didier.
- *Grammaire progressive du français - Niveau intermédiaire (A2/B1)*. CLÉ International.
- *Vocabulaire progressif du français – Niveau intermédiaire (A2/B1)*. CLÉ International.
- *Les 500 Exercices de Grammaire B1*. Hachette.
- *20 QCM et 16 Tests en français, niveau B1*. Nathalie Bouvier.
- www.lepointdufle.net
- www.conjuguemos.com
- www.quizlet.com.
- www.ortholud.com/index.html
- www.bonjourdefrance.com/
- www.la-conjugaison.nouvelobs.com/fle/
- www.savoirs.rfi.fr/es/apprendre-enseigner
- www.apprendre.tv5monde.com/fr

4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

El alumno pasará al curso siguiente si obtiene una calificación final mínima de 5 puntos en cada actividad de lengua en la evaluación ordinaria de mayo. También será posible pasar de curso con una actividad de lengua con un mínimo de 4 puntos (siempre que la media aritmética de las 4 actividades de lengua sea igual o superior a cinco puntos).

5. INFORME DE ORIENTACIÓN

Los alumnos que obtengan una nota mínima de 9 sobre 10 en todas las actividades de lengua, podrán incorporarse a un curso superior al que les corresponda, siempre que cuenten con el criterio favorable del profesor y la decisión sea aceptada por el propio alumno.

6. CERTIFICACIÓN

Para obtener el certificado de B1, el alumnado oficial debe inscribirse de manera gratuita para dicha prueba en el plazo correspondiente.

En dicha prueba se evalúan las actividades de lengua mencionadas con anterioridad (PCTE, CTE, CTO, M y PCTO). Para obtener el certificado hay que superar cada actividad de lengua con una nota de 5 puntos como mínimo y, además, la nota media de las 5 actividades de lengua tendrá que ser igual o superior a 6.5 puntos.